INFORME N-09

CONTRATO: 038-2025

CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL “YOLOMBÓ”

CONTRATISTA: TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL 4.0

EJECUCIÓN: ENERO 11 A DICIEMBRE 31 DE 2024

SUPERVISOR: JEFE DE OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

MES DE EJECUCIÓN: SEPTIEMBRE DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO: Asesoría jurídica en materia pensional, proceso de certificación CETIL, actualización del PASIVOCOL, gestión de Bonos pensionales y cuotas partes pensionales, acompañamiento a los empleados para adquirir la pensión, saneamiento de aportes patronales: recuperación de cartera (excedentes más rendimientos, saldos a favor y en contra de los fondo de pensiones y cesantías, EPS), gestión de las bases de datos del personal activo, retirado, beneficiario, acompañamiento en derecho laboral, organización e implementación de la oficina disciplinaria de la ESE, asistencia técnica en la elaboración y evaluación de los planes y programas de gestión del talento humano y lo relacionado con los temas laborales de la ESE y lo que requiera la gerencia de la entidad establecido en el contrato de prestación de servicios.

AREAS DE INTERVECIÓN	NOMBRE	**SOLICITUD**	**RESPUESTA**	**ACCIONES A SEGUIR**	**SOPORTES**
ASESORIA JURIDICA COBRO BONO PENSIONAL	**NOHEMY DE LOS DOLORES BUSTAMANTE MENDEZ**	El día 03 de septiembre del 2025.La Administradora Colombiana De Pensiones-Colpensiones, solicitó el pago del Bono Pensional, correspondiente a la señora NOHEMY DE LOS DOLORES	El 29 de septiembre de 2025 se dio respuesta a la administradora pensional, en la cual se manifestó que la entidad competente para asumir la obligación pensional correspondiente al pago del bono pensional de la señora Nohemí es el Departamento de Antioquia.	No hay acciones a seguir	**SOPORTES:** Cobro 03 septiembre del 2025 03-09-2025 Respuesta 29-09-2025

ASESORIA PENSIONAL DEMANDA ORDINARIA LABORAL	**ESTHER JULIA SANCHEZ ARCILA**	El 04 de septiembre del 2025, En atención a la demanda ordinaria laboral que promovió la señora ESTHER JULIA a través de apoderado judicial, se envió poder judicial con el fin de representar a la entidad Hospitalaria	El 04 de septiembre de 2025. La entidad hospitalaria remitió poder judicial autenticado por el Dr Juan Fernando, donde también se adjuntó el expediente de la señora ESTHER JULIA	Se debe continuar con el proceso judicial	**SOPORTES:** PODER JUIDICIAL 04-09-2025
ASESORIA JURIDICA SILICITUD PAGO BONO PENSIONAL COLFONDOS	**JESUS EDUARDO AVENDAÑO**	El día 08 de septiembre del 2025.El apoderado judicial del señor JESUS AVENDAÑO, solicitó enviar resolución del Bono Pensional a la secretaria de salud de Antioquia con el fin de agilizar el proceso pensional	El 10 de septiembre del 2025, se remitió a la Secretaria de Salud de Antioquia oficio con el cobro del Bono Pensional, con el fin de iniciar el pago del título que se le adeuda al señor JESUS EDUARDO	La Secretaria de Salud de Antioquia, debe realizar el desembolso del título pensional correspondiente al señor JESUS AVENDAÑO	**SOPORTES:** COBRO BONO PENSIONAL OFICIO BONO PENSIONAL
ASESORIA JURIDICA DEMANDA ORDINARIA LABORAL	**ESTHER JULIA SANCHEZ ARCILA**	En atención a la demanda promovida por la señora ESTHER JULIA SANCHEZ, el día 09-04-2025, se envió a la entidad Hospitalaria contestación de la demanda con los respectivos anexos, con el fin de radicarla ante el despacho Judicial.	El día 10-09-2025.La entidad Hospitalaria radicada contestación de la demanda, dando cumplimiento a lo indicado en el auto admisorio de la demanda	Se debe dar continuidad a las etapas procesales.	**SOPORTES:** CONTESTACION DE LA DEMANDA CON LOS SOPORTES 10-09-2025
ASESORIA PESIONAL CALCULO APORTES POR OMISIONES	**BERTHA CELINA HINCAPIE YEPES**	El día 10 de septiembre del 2025, la AFP COLFONDOS, solicitó pagar los aportes pensionales de la señora BERTHA CELINA. Conforme a lo anterior se verificó en la información del pasivo pensional, no se evidencia a la señora BERTHA en el listado de los beneficiarios del convenio de concurrencia.	En atención a lo solicitado por la AFP COLFONDOS, se solicitó a la entidad Hospitalaria el expediente completo, con el fin de verificar si la entidad Hospitalaria adeuda los aportes pensionales solicitados por la administradora pensional	Se va a proceder a revisar el expediente completo de la señora BERTHA CELINA YEPES.	**SOPORTES:** OFICIO DE COLFONDOS 1-09-2025
ASESORIA PENSIONAL SILICITUD PAGO BONO PENSIONAL COLFONDOS	**JESUS EDUARDO AVENDAÑO**	El 15 de septiembre del 2025.La Secretaria Seccional de Salud de Antioquia envió resolución por medio del cual se va pagar el Bono Pensional del señor JESUS EDUARDO AVENDAÑO, con el fin revisar la información contenida en el documento y la firma del	El día 16 de septiembre del 2025 se verifico la información de la resolución con la respectiva firma. y nuevamente se remitió a la entidad Hospitalaria	Se está a la espera del pago del Bono Pensional, por parte de la entidad territorial	**SOPORTES**: Resolución 15-09-2025

Transforem
Transformación empresarial 4.0
Nit. 901561041-7

		gerente de la entidad hospitalaria			
ASESORIA PENSIONAL CUOTAS PARTES PENSIONALES	**MARTA ISABEL RAMIREZ/GLORIA TERESA JARAMILLO**	El 24 de septiembre del 2025, la Administradora Colombiana de Pensiones, promovió cobro, por medio del cual está solicitando el pago de cuotas partes pensionales a la entidad Hospitalaria, dichos pasivos pensionales que corresponden a las señoras MARTHA RAMIREZ Y GLORIA JARAMILLO	El 07 de octubre del 2025, se dio respuesta a la cuenta de cobro de las cuotas partes pensionales, promovida por COLPENSIONES correspondientes a las señoras MARTH RAMIREZ Y GLORIA JARAMILLO	Se debe esperar, a que el Ministerio de Hacienda, realice el desembolsó de los pasivos pensionales de las personas que fueron incluidas en el corte de cuentas bajo los lineamientos del Decreto 586 del 2017	**SOPORTES:** Cuotas partes pensionales 24-09-2025 Mandamiento de Pago DCR-DCR -2025-372413 **SOPORTES**: Respuesta 07-10-2025
ASESORIA PENSIONAL Cobro de bono pensional	**ADRIANA JARAMILLO JARAMILLO**	El día 30 de septiembre del 2025.La Administradora de Pensiones Colpensiones, solicitó pago de Bono Pensional, correspondiente a la señora ADRIANA JARAMILLO J.	El 09 de octubre del 2025, se remitió a la Secretaria de Salud de Antioquia oficio con el cobro del Bono Pensional, con el fin de iniciar el pago del título que se le adeuda a la señora ADRIANA JARAMILLO J.	La Secretaria de Salud de Antioquia, debe realizar el desembolso del título pensional correspondiente al señor JESUS AVENDAÑO	**SOPORTES:** COBRO BONO PENSIONAL OFICIO BONO PENSIONAL
GESTION TALENTO HUMANO	**RESOLUCIÓN COPASST**	El 31 de agosto la profesional especializada de gestión del talento humano solicita se revise la resolución de creación y actualización del COPASST.	El primero de septiembre se envía resolución revisada y ajustada de acuerdo con los requerimientos	No hay tramites a seguir	**Soportes:** Correo electrónico y documento enviado a gestión humana
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	**RESOLUCIÓN CONVOCATORIA COMISIÓN DE PERSONAL**	El 2 de septiembre mediante correo electrónico la profesional especializada solicita revisar, ajustar la resolución de comisión de personal	El 4 de septiembre se envía la resolución de la comisión de personal revisada y con los ajustes pertinentes.	No hay trámites a seguir	**Soportes:** Correo electrónico y documento enviado a gestión humana

gerencia@transforem.com
www.transforem.com
314 892 8535

GESTION DEL TALENTO HUMANO	**REUNION PARA REVISAR FUNCIONES ASISTENCIALES DE PLANEACIÓN**	Se solicita realizar el 3 de septiembre reunión para revisar funciones de orden asistencial para el apoyo del área de planeación	Se realiza reunión con la gerencia, talento humano y planeación donde se aclara lo que se requiere del cargo El 4 de septiembre se envía concepto relacionado sobre la asignación de funciones a este cargo.	El asesor de planeación enviará las funciones para ajustar la resolución.	**Soportes:** Correo electrónico link de reunión **Y concepto se envía a gestión del talento humano el 4 de septiembre**
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	**REUNION COMITÉ DE CONVIVENCIA PUERTO BERRIO**	Se solicita el 3 de septiembre para participar en una reunión con el comité de convivencia laboral, para asesorar como actuar en el caso de queja de puerto Berrio.	Se realiza el 3 de septiembre la reunión con el comité de convivencia se revisa solicitud de la procuraduría y personas involucradas en la queja,	El comité debe continuar con el proceso de acuerdo con la asesoría dada.	**Soportes:** Correo electrónico link de reunión
CONTRATACIÓN	**REVISIÓN CONVENIO DOCENCIA SERVICIO**	Se envía el 16 de septiembre de 2025 el convenio docencia-servicio para revisión enviado por la universidad Americana	Se encuentra en trámite la revisión	Se encuentra en trámite	
TALENTO HUMANO	**QUEJA CONTRA FUNCIONARIO PÚBLICO**	El 25 de septiembre, se recibe queja presentada por la enfermera LUDYS MOSQUERA EN contra del Jefe ESTEBAN ZAPATA	El 29 de septiembre se da respuesta por medio de correo electrónico que deben hacer con respecto a la queja presentada.	No hay tramite a seguir	**Soportes:** Correo electrónico
TESORERIA	**CONSULTA LICENCIA DE MATERNIDAD DANIELA CARDONA POSADA**	El 29 de septiembre se recibe correo consultando como proceder en este caso específico	El mismo 29 de septiembre se da respuesta a la solicitud y se aclara como debe proceder respecto a la liquidación de esta incapacidad	No hay tramite a seguir	**Soportes:** Correo electrónico link de reunión